



BANDO.

Para general conocimiento se hace saber que es intención del Ayuntamiento proceder a realizar la contratación de **TRES PERSONAL DE APOYO DEL CONVENIO DE ARQUEOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN a través de oferta de empleo remitida al Servicio Público de Empleo de Castilla y León** en las siguientes condiciones:

- **Tres personal de apoyo** mediante contrato de obra “Puesta en valor de Áreas Arqueológicas de Regumiel de la Sierra”, al 100% de la jornada laboral, durante 180 días, teniendo preferencia de acceso los colectivos de trabajadores desempleados:
 - Los jóvenes menores de 35 años, preferentemente sin cualificación.
 - Los mayores de 45 años, especialmente para quienes carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares.
 - Los parados de larga duración (más de un año ininterrumpido) y muy larga duración (más de dos años ininterrumpidos), con especial atención a aquellos que han agotado sus prestaciones por desempleo y las personas en riesgo de exclusión social.

- Los interesados deberán realizar las oportunas gestiones ante la oficina del Ectl de Salas de los Infantes.

- Es obligatorio estar apuntado como demandante de empleo no ocupado en el Ectl.

- Los **criterios de selección** serán:
 - **Empadronamiento** en la localidad, 2 puntos.
 - **Estudios Universitarios en al campo de la Arqueología y Paleontología**, 3 puntos.
 - **Experiencia demostrable** en trabajos de igual o similar características (en concreto se puntuará la experiencia de trabajo en puesta en valor de yacimientos y zonas arqueológicas), 0,10 puntos por mes, hasta un máximo de 6 puntos. (los interesados deberán aportar copia de la vida laboral y contratos de trabajo, junto con escrito en el que indiquen los periodos de cotización que quieren que se computen a estos efectos, los méritos alegados y no demostrados no se tendrán en cuenta)
 - En el supuesto de empate entre los candidatos se realizará un sorteo en presencia de los interesados.

En Regumiel de la Sierra, a 6 de Septiembre de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo. José Luis Vázquez González.

